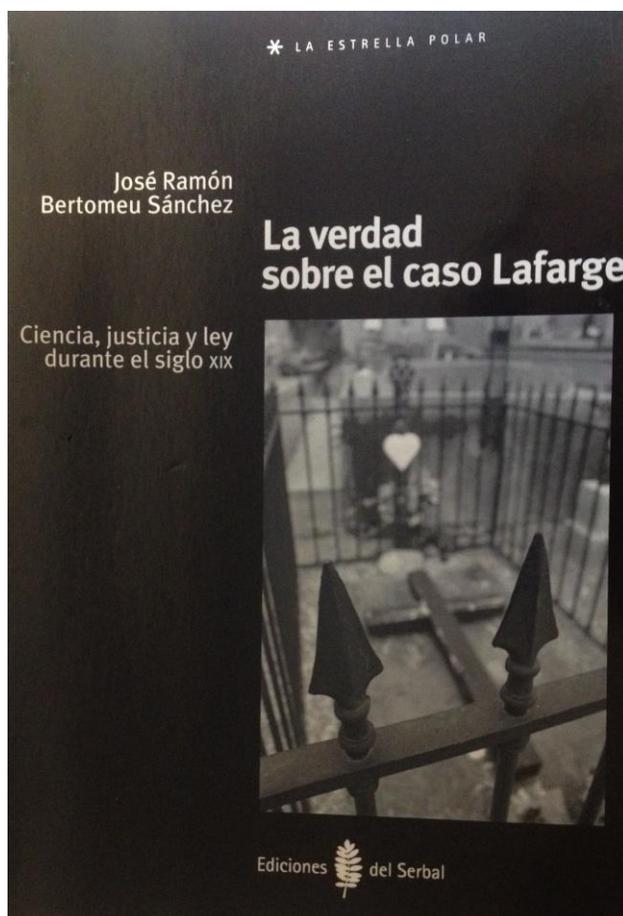


JOSE RAMON BERTOMEU SANCHEZ, *LA VERDAD SOBRE EL CASO LAFARGE. CIENCIA, JUSTICIA Y LEY DURANTE EL SIGLO XIX*, EDICIONES DEL SERBAL, BARCELONA, 2015, 417 P.

María José CORREA GÓMEZ (*)



(*) CORREA GOMEZ, María José. Doctora en Historia, University College London. Académica del Departamento de Humanidades de la Universidad Andrés Bello e investigadora Fondecyt Iniciación núm. 11150340, maria.correa@unab.cl.

José Ramón Bertomeu Sánchez, *La verdad sobre el caso Lafarge. Ciencia, justicia y ley durante el siglo XIX*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 2015, 417 p.

María José CORREA GÓMEZ

La muerte de Charles Lafarge, un maestro de forja de una pequeña localidad del centro de Francia en enero de 1840, convierte a su joven esposa Marie en una de las protagonistas de una historia de envenenamiento que –divulgada por la prensa, comentada por la academia y debatida en tribunales– alcanza gran sonoridad entre otros procesos judiciales del periodo.

José Ramón Bertomeu, historiador de la ciencia y académico de la Universidad de Valencia¹, especializado en historia de la química y en su aplicación en la justicia criminal del siglo XIX, indaga en este episodio desde un análisis en profundidad, que permite revisar y pensar en las sinuosas relaciones entre ciencia y justicia. Reconociendo la excepcionalidad del juicio y sus limitaciones a la hora de proyectar generalizaciones, el autor aprovecha la gran cantidad de recursos primarios generados a partir del caso –epistolares, legales, judiciales, periodísticos, visuales, entre otros– y los integra novedosa y sugerentemente en una narración ágil y atractiva, que sumerge al lector en las complejidades que acompañan el uso del saber científico en el contexto judicial, y en las dinámicas de producción de saber de la ciencia y de la propia justicia.

El envenenamiento de Charles Lafarge no fue un episodio anónimo de la historia criminal y judicial francesa. Se constituyó como un capítulo notorio, que trascendió a su presente, proyectándose en la literatura, en la caricatura y posteriormente en el cine, en las memorias y compilaciones, y también en los manuales y tratados científicos, tanto nacionales como internacionales². Su protagonismo se explica, en palabras de Bertomeu, por varias razones, que van desde los orígenes de Marie Lafarge, en tanto joven acomodada y relacionada con “notables e intelectuales de la época (...) que la convertían en un caso singular en medio de una gran mayoría de envenenadores incultos, depauperados y anónimos” (p. 115), hasta la participación de uno de los más célebres toxicólogos del periodo, Mateu Orfila (1787-1853),

¹ José Ramón Bertomeu actualmente es Director del Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero de la Universidad de Valencia.

² Véase por ejemplo de Alexandre Dumas, *Madame Lafarge*, Pygmalion, París, 2005 [que ofrece por primera vez como libro la novela por entregas que publicó Dumas autor en 1866], y la película *L'affaire Lafarge*, de 1938.

como representante del poder de la ciencia, pero al mismo tiempo, como espejo de sus dificultades para develar los misterios del crimen.

Como ha planteado Katherine Watson en un estudio sobre los envenenadores y sus víctimas en la Inglaterra de 1750 a 1914, a pesar de la resonancia de ciertos casos convertidos en icónicos que involucraban a las elites, el delito de envenenamiento fue por sobre todo un hecho criminal que sucedía entre las clases trabajadoras y dentro de espacios y dinámicas familiares³. El caso Lafarge, constituye un caso excepcional, en esta lógica en la que la clase o el género transformó al episodio criminal en un hecho notable y a sus actores en célebres. Se posiciona como caso insigne, que superó las tribunas judiciales y se instaló en la arena pública, ampliando los debates de la justicia a otros escenarios de producción de juicio. Siguiendo lo propuesto por Ian Burney para el contexto victoriano, la atracción generada por el delito de envenenamiento, en tanto transgresión invisible que ocurría o se manifestaba usualmente en espacios íntimos y domésticos, incidió en la imaginación decimonónica y en la percepción del hecho criminal, aportando al eco de algunos episodios, y transformándolos en una tribuna privilegiada para debatir sobre la verdad judicial y sobre la capacidad y modalidad de la ciencia para establecer la posibilidad del envenenamiento⁴.

El autor organiza los contenidos en seis capítulos. Aborda primero las biografías de los tres protagonistas, esto es la acusada, el experto y el “cuerpo del delito” o cadáver del marido Lafarge. Luego, continúa con el contexto: el proceso, sus controversias y proyecciones. Al igual que en otros trabajos anteriores del mismo Bertomeu⁵, en *La verdad sobre el caso Lafarge* la atención del autor se centra en la figura de Ofilia, el químico que actúa como perito. Sin embargo, a diferencia de aquéllos, aquí amplía el ángulo de análisis incorporando a nuevos actores y, al mismo tiempo, articulándolos, en sus encuentros y desencuentros, con la experiencia de justicia y con la práctica científica. La identificación de nuevos sujetos y el análisis de sus lazos e interacción van construyendo un guión que se enmarca en las verdades judiciales defendidas en tribunales.

El libro se inicia con la historia de Marie Lafarge, una joven esposa parisina acusada de haber envenenado a su marido, y continúa con el recorrido de Mateu Orfila, un español radicado en Francia que alcanza prestigio en el ámbito de la química, transformándose en el

³ Watson, Katherine, *Poisoned Lives. English Poisoners and their Victims*, Hamblendon and London, Londres, 2004, p. XIII.

⁴ Burney, Ian, *Poison, Detection and the Victorian Imagination*, Manchester University Press, Manchester, 2012.

⁵ Bertomeu, José Ramón y García, Antonio, “Mateu Orfila (1787-1853) y las clasificaciones químicas. Un estudio sobre los libros de texto de química durante la primera mitad del siglo XIX en Francia”, *Cronos*, vol. I, n° 2, 1999, p. 130-152; Bertomeu, José Ramón & Nieto, Agustí (eds.), *Entre la ciencia y el crimen: Mateu Orfila y la toxicología en el siglo XIX*, Fundación Esteve, Barcelona, 2006; Bertomeu, José Ramón, “Popularizing Controversial Science: A Popular Treatise on Poisons by Mateu Orfila (1818)”, *Medical History*, vol. 53, n° 3, 2009, p. 351-378; Bertomeu, José Ramón, *Venenos, ciencia y justicia: Mateu Orfila y su epistolario, 1816-1853*, Publicacions Universitat d’Alacant, Alicante, 2015, entre otros.

precursor de la toxicología y en un prominente profesor en la Facultad de Medicina de París. Ambas historias muestran las diversas identidades en pugna, que acompañan y definen a los personajes. Marie aparece como “una víctima inocente o una mártir del sistema judicial, pero también como una envenenadora de clase alta, una ‘histérica degenerada’ o una mentirosa compulsiva”; y Orfila, “como un médico de gran prestigio, un académico poderoso y perito toxicológico con destreza en los tribunales”, pero también como “un personaje arrogante y fatuo, cegado por la vanidad y por la ansia de poder” (p. 118). Estas identidades en disputa, dentro del mismo proceso, se enfrentan a un tercer protagonista, el arsénico hallado en el cadáver, que es uno de los elementos fundamentales en la tipificación del delito de envenenamiento consignado en el Código Penal francés de 1810, y que, pese a su carácter plástico y plural, se transformó en una sustancia popular, accesible y reconocible, pero al mismo tiempo temida y recelada, cuya sola presencia evocaba “al instante el terrible crimen por envenenamiento” (p. 121).

Marie y Orfila se encuentran a partir del arsénico, ella como la mujer que posiblemente adquirió y suministró veneno a su marido, y él como el hombre experto destinado a identificar la presencia de este elemento en el cuerpo muerto de Charles Lafarge. El futuro de Marie se define en el posible uso de este veneno, así como la autoridad de Orfila se supedita, en parte, a la capacidad de leer la presencia o la ausencia del arsénico en soportes orgánicos a través de distintas metodologías en pugna, y de establecer una posición respecto a la hipótesis de envenenamiento. Ambos protagonistas están marcados por identidades en movimiento, ajustadas a sus contextos, y a sus relaciones sociales, pero determinadas por su entrecruzamiento con un hecho criminal. Marie como una joven acomodada llevada al banquillo de los acusados, Orfila como perito enfrentado al desafío de comprender y definir la existencia de un veneno, dentro de un debate pericial en curso. Pero, al mismo tiempo, ambos están delimitados a partir del otro: Marie, como acusada sumida en un proceso donde participa uno de los peritos con mayor “autoridad académica, poder político y recursos de laboratorio” (p. 176), y Orfila, como experto inmerso en una historia judicial pública, donde salieron a la luz “casi todos los problemas relacionados con la detección del arsénico”, que lo obligaron a defender su personal manejo de las nuevas técnicas de análisis químico que se desarrollaban, afrontando la figura de Marie y lo que ésta representaba (p. 177).

El libro se construye desde una variedad de registros. Bertomeu recurre a fuentes de origen diverso que le permiten ir armando y editando piezas de una historia que tiene lecturas múltiples. Se trata de retazos autobiográficos y epistolares que permiten acercarse a la imagen que buscaban construir de sí mismos los protagonistas, tanto Marie Lafarge como Mateu Orfila, pero también material judicial y legal que complementan los perfiles de los sujetos, y que permiten profundizar en aquellos objetos, métodos y debates que asumen roles protagónicos en el proceso, y también en el libro.

A partir del cuarto capítulo el escrito comienza a detenerse con mayor atención en las complejidades de la experiencia judicial y del quehacer pericial y científico de mediados del siglo XIX francés. Primeramente aborda el acto del envenenamiento y su estatuto judicial. Este es reconocido y temido, pese a que no es considerado frecuente en la escena criminal. Se lo caracteriza como protagonista de un crimen silencioso, arraigado en el cotidiano doméstico, que involucra a conocidos, particularmente familiares, y que no distingue género (p. 181). El envenenamiento es definido como un proceso difícil de comprobar, que entremezcla sistemas probatorios tradicionales –como lo visto y oído por cercanos– con los nuevos sistemas de prueba impulsados por la ciencia y gradualmente exigidos por la justicia, que contribuyen al posicionamiento de un nuevo actor en los tribunales, el perito experto. Así, los problemas económicos, los celos y la traición se combinan con los venenos y con su detección; la casa con el laboratorio; el lego con el experto y la palabra con el cuerpo del delito. El envenenamiento se constituye como un crimen, que simboliza los tránsitos que enfrentan tanto la justicia como la ciencia decimonónica, cuyas metodologías comenzaban a traslaparse, en un momento de cambio de los sistemas penales, de irrupción de especialistas en tribunales y de emergencia de nuevos métodos de análisis, que buscaban apresar tanto los escurridizos significados del cuerpo periciado, como aquellas sustancias calificables como venenos y capaces de probar la transgresión⁶.

Las historias en torno a la muerte de Lafarge se entrecruzan, denotando la complejidad de la trama que da forma al episodio judicial. Bertomeu indaga en esa trama y a través de ella recorre los encuentros entre ciencia y justicia, desde las experiencias que enfrentan los distintos personajes, asociadas al proceso, a sus controversias y proyecciones futuras. Del análisis de estos encuentros, se desprende el argumento central del libro, que como lo plantea el mismo título, se centra en la construcción de la verdad judicial, asentada en un caso particular, y de paso, en las dinámicas de elaboración de las verdades científicas dentro y fuera de los tribunales. El énfasis en las biografías anticipa la perspectiva del autor, quien alineado con otros estudios microhistóricos, reconoce la potencialidad de esta aproximación en la integración de fuentes variadas y en el análisis detallado de experiencias que develan diferentes espacios de interpretación. Su trabajo, como el mismo plantea en el epílogo, da cuenta del acercamiento detallado al pasado, que desde hace algunos años, los historiadores de la ciencia están realizando con el objeto de reconstruir “la estructura fina” del quehacer científico, pero ya no tanto desde las “actividades experimentales”, sino desde las prácticas culturales de hombres y mujeres. Estas prácticas, asociadas a los usos del ideario científico, la mayoría de las veces subjetivos y encarnados en vidas complejas, permiten observar el valor y las “ventajas” –como plantea Bertomeu–, del “estudio de las controversias”, de los debates, de las formas de defender los puntos de vista personales, en el desarrollo histórico de saberes y paradigmas.

⁶ Watson, K., *Poisoned Lives*, Op. Cit., p. 149.

El caso Lafarge es por sobre todo un caso controversial, cuyo carácter surge de las propias biografías de los personajes inmersos en la historia: una joven mujer que se designa a sí misma como inocente, un perito que se presenta como autoridad en función de su prestigio y su capacidad para administrar nuevos paradigmas científicos, y un veneno cuya forma de operar y marcar está en disputa. Al autor le interesa subrayar ese carácter que se forja desde las experiencias cotidianas subjetivas y desde la cultura material, que tiñe la práctica judicial y científica y permite al mismo tiempo, integrar dos marcos interpretativos conflictivos y en tensión, no solo a mediados del siglo XIX, sino también en el presente: la ciencia y la justicia.

Sheila Jasanoff, en su clásico texto *Science at the Bar. Law, Science, and Technology in America*, da cuenta, para el tiempo presente, de las distancias entre los sistemas de investigación de la ciencia y de la ley, pese a que ambos métodos comparten una identidad que se define desde su capacidad para entregar evidencias racionales y persuasivas en tribunales. Sus diferencias se perfilan desde los modos de acceder a los datos que sostienen sus verdades. La ciencia, indica Jasanoff, remite a la adquisición de datos “correctos”, sobre la base de ciertos paradigmas o teorías. La ley, en cambio, construye sus fundamentos desde un tipo de discurso ritualizado que se eleva en tribunales, que añade, a los datos científicos, filtros retóricos y conceptuales⁷. La distancia entre ambos sistemas, complejizada con el paso del tiempo y con el surgimiento de nuevos métodos de construcción de verdad –que a su vez están sostenidos por avances científicos y tecnológicos presentados como irrefutables–, continúa siendo problemática, pues como plantea Jasanoff, los espacios judiciales no solamente se nutren de los apoyos científicos, sino que también contribuyen a la producción de ciencia.

Esta distancia es la que problematiza Bertomeu en el caso Lafarge, dialogando con una historiografía interesada cada vez más en la interacción de la ciencia con la ley y el aparato judicial, desde sus distintos encuentros⁸. El juicio analizado se desarrolla en un tiempo que enfrenta numerosos cambios en materia médico legal y, específicamente, en un momento de entrada de nuevos métodos de detección del arsénico, que como objeto inaugural, no se libró de los riesgos y peligros que acompañaban el proceso de apropiación y uso de estos sistemas de identificación y análisis. En base a estas problemáticas, José Ramón Bertomeu da cuenta no solo de los cruces entre ciencia y justicia, sino que de su retroalimentación. En ese sentido, aceptando la problemática planteada por Jasanoff para el siglo XX, al autor pareciera interesarle depurar a la ciencia de sus aspiraciones fácticas, para mostrar que comparte las condiciones de producción de verdad que se expresan en otros escenarios, como el de la misma justicia.

⁷ Jasanoff, Sheila, *Science at the Bar. Law, Science, and Technology in America*, Harvard University Press, Massachusetts, 1995, p. 9.

⁸ Quizás uno de los mejores ejemplos son los debates en torno al ADN, sobre sus usos y abusos. Por ejemplo, Lynch, Michael & A. Cole, Simon & McNally, Ruth & Jordan, Kathleen, *Truth Machine. The Contentious History of DNA Fingerprinting*, The University of Chicago Press, Chicago, 2008.

Bajo estos presupuestos, el autor indaga en los estándares de incorporación y aceptación de pruebas, más allá de la validación de un nuevo método o paradigma; así también, en las habilidades de los peritos para hacer uso de nuevas tecnologías y en los recursos biográficos disponibles para legitimar ese manejo. Como plantea el autor, la aclimatación de los nuevos métodos “revela la coproducción de saber médico, científico y jurídico”, que transforma a los tribunales de mediados del siglo XIX en espacios de construcción de saber y de asignación de autoridad, donde las distancias entre ciencia y justicia se desdibujan, en función de una cooperación que resulta, muchas veces, conflictiva, pero no por eso menos constructiva. De esta forma, la tribuna judicial no alude a un espacio de elaboración de una ciencia de “segundo orden”, sino que por el contrario, interpela a un espacio de producción de saber que se presenta como efectivo, el que adicionalmente contribuyó a la circulación del conocimiento entre las distintas tribunas donde éste se gestaba: laboratorios, academias y tribunales, entre otros.

Como corolario, la historia del envenenamiento de Charles Lafarge, visualiza a la justicia como un espacio que participa en la transformación de la conceptualización y entendimiento de ciertos procesos científicos, y que, junto a ello, contribuye a la circulación de nuevos saberes, específicamente aquellos relacionados con la química. En este proceso, la biografía toma un rol central, pues amplía las formas de construcción y deconstrucción del conocimiento en tribunales, adicionando la potencia del cotidiano, del género, de la comunidad y del rumor hacia los procesos de elaboración de verdad judicial. Inserta el miedo, la ambición, la vergüenza y el honor, entre otros, como motores que participaron en la configuración de la justicia como un espacio de producción de saber y de verdad, situándola como un taller subjetivo y en movimiento constante, que es cruzado por sujetos que cargan emociones, saberes que caen o ascienden y objetos que no se explican por sí solos, sino que se leen en contextos que involucran a los hombres y mujeres que con ellos se cruzan.